



Acta N° 009/2018

Resolución
N° 095/2018

Las Piedras, 13 de Marzo de 2018.-

VISTO: Que se deben aprobar los gastos por la compra de un tractor Foton Europard TE 404 a la Empresa Melazzi por el Fondo de Partida Mensual

CONSIDERANDO:

I) Que la Empresa cumple con los aportes necesarios de BPS, DGI y esta registrado en RUPE.

II) Que dicho gasto estaría comprendido dentro del Fondo de Partida Mensual.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Autorizar el gasto de \$360.000,(treientos sesenta mil pesos) para la compra de un tractor Foton Europard TE 404, a la Empresa Melazzi, por el Fondo de Partida Mensual

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

Alcalde: *Justo Manuel
Gonzalez*

Concejal: *MIRIOSKA CADABRA*

Concejal: *José Carlos
Gonzalez*

Concejal:

Concejal *Norma Espinoza
Romina Espinoza*